



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Llama a reforzar el trabajo de vigilancia

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, pidió al delegado no evadir su labor**POR ARTURO PÁRAMO**
arturo.paramo@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, llamó al delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, a reforzar su trabajo para sancionar a aquellos locales, específicamente en la colonia Condesa, que incumplan con la ley de establecimientos mercantiles, y también declinó entrar en controversia con el jefe delegacional, pues, dijo, "ya vendrán las campañas".

"La Ciudad de México ha realizado clausuras y tenemos todos los oficios que se han mandado a las delegaciones, ahí está la Cuauhtémoc, debemos tener 20 o 25 oficios que mandamos después de que clausuramos.

"Nos ayudaría mucho que ellos clausuraran, porque cuando hay problemas de ruido, se exceden horarios y se vende alcohol a menores, eso lo pueden hacer las delegaciones", destacó Mancera en rueda de prensa.

Un día antes, el viernes pasado, el Ejecutivo local pidió a las autoridades de esa demarcación atender y hacerse cargo de los casos de denuncias

por inseguridad que viven sus habitantes.

Entrevistado ayer en el Bosque de Chapultepec, el jefe de Gobierno advirtió, sin embargo, que si la jefatura delegacional no lleva a cabo clausuras, será la administración capitalina, a través del Instituto de Verificación Administrativa, la que realice las clausuras en los casos en que se compruebe que hay violaciones a reglamentos.

"Cada quien tiene su ritmo, y sus formas de realizar (clausuras), de lo que hablo es de las facultades que tenemos, nosotros lo vamos a hacer si ellos no lo realizan", insistió.

Aunque no se refirió al operativo Mala Copa que llevó a cabo la Procuraduría capitalina junto con otras dependencias en esa colonia, la noche del mismo viernes, donde fue clausurado el negocio denominado Muelle 22, ubicado en la calle Fernando Montes de Oca.

La Dirección General de Vigilancia Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente local colocó sellos de clausura al establecimiento mercantil por rebasar los decibeles permitidos y mezclar los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en contenedores que no estaban debidamente rotulados.

REQUIERE APOYO

Sobre el tema de la violencia en la colonia Condesa, el delegado en Cuauhtémoc,

Ricardo Monreal, destacó, en un recorrido que hizo ayer por calles de la colonia Guerrero, que se debe atender la seguridad y el gobierno de la ciudad no los ha apoyado.

"Lo dije en El Colegio de México y luego en la Asamblea Legislativa... les dije que atendiéramos la seguridad en la Cuauhtémoc, porque se nos puede ir, no puede ser que tengamos una motocicleta y una patrulla. Necesitamos instrumentos, equipos y coordinación. No hubo ninguna respuesta, y ahora ya nos llegó la crisis", recalcó Monreal.

Enfatizó que de los establecimientos de los que habló Mancera ya reabrieron todos.

Las verificaciones de los establecimientos mercantiles lleva a cabo la Dirección Jurídica y de Gobierno de la delegación, al frente ahora de Zuleyma Huidobro.

El tema volvió a estar en los medios de comunicación

luego de que el escritor Rafael Pérez Gay fuera amenazado por un vecino de la Condesa tras pedirle, la noche del domingo pasado, que le bajara a su música.

En tanto, el periodista Héctor de Mauleón también hizo eco, el miércoles pasado, de las advertencias contra su amigo Pérez Gay en una columna en la que asentó los usuales hechos de violencia en calles de esa concurrida colonia, por lo que recibió mensajes de intimidación a su cuenta de Twitter.

Al respecto, autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública informaron que ya se había acercado tanto a Pérez Gay como a De Mauleón para brindarles protección y garantizar su seguridad.

El periodista dijo que no interpondrá denuncia alguna por las amenazas, pues aseguró que no lo intimidan.

— Con información de Filiberto Cruz

Cae por proyectar publicidad

Un ciudadano que proyectaba imágenes publicitarias en un muro de un centro comercial de la colonia Roma fue detenido ayer durante el operativo Mala Copa.

Desde una camioneta y con una computadora por-

tátil, el sujeto proyectaba la publicidad.

Autoridades le solicitaron al individuo que dejara de hacer las proyecciones debido a que la luz que emitía afectaba la visibilidad de los conductores que circulaban por la calle Salamanca. Sin embargo, se negó a hacerlo.

También se le pidió que

Fecha 25-SEPT-2016

Página 06

Sección Comunidad

mostrara los permisos correspondientes para desempeñar esa actividad en la pared del centro comercial, los cuales no tenía, por lo que fue puesto a disposición de las autoridades de la Procuraduría capitalina.

La camioneta con matrícula KW64043, así como

el equipo con el que realizaba las proyecciones, que incluye una planta de luz, al parecer de la empresa Art Wall, también quedaron a disposición de la Fiscalía Desconcentrada en Investigación de Delitos Ambientales y en materia de Protección Urbana.

El individuo que rea-

lizaba las proyecciones fue acusado de los delitos contra la regulación urbana (a quien ejecute, instale o modifique un anuncio sin contar con las licencias y permisos necesarios para ello) y será el Ministerio Público correspondiente

el que determine, en las próximas horas, su situación jurídica.

— De la Redacción

Proponen a la Cuauhtémoc retirar cascajo de la CFE y cobrarle

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) se desentendió del cascajo generado por los trabajos que realizó en calles del barrio de Santa María la Redonda, en la colonia Guerrero, por lo que se propuso a la delegación Cuauhtémoc que se encargara de remover los escombros y pasar luego la factura a la paraestatal.

Esto, al continuar las reuniones para el rescate de esta zona considerada fundacional de la ciudad, iniciadas hace dos meses entre vecinos, comerciantes y directivos de centros culturales con autoridades.

Los trabajos de la CFE concluyeron hace un mes y, al dejar residuos de sus excavaciones, pro-

picció que la gente deposite allí basura y triques. Los vecinos denunciaron que la paraestatal se niega a llevarse el cascajo, por lo que el diputado de Morena, Alfonso Suárez del Real, planteó a las autoridades delegacionales efectuar esa labor.

El legislador recordó que así lo hizo él al frente de la demarcación con una empresa de televisión de paga que hacía lo mismo.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Exigen agilizar ciclovía en Eje Central

Apuran ONG carril bus-bici

**Acusan ciclistas
retraso en entrega
de 150 mdp
para realizar la obra**

ALFREDO PÁEZ

Integrantes de Bicitekas y Greenpeace pintaron ayer bicicletas blancas a lo largo del Eje Central Lázaro Cárdenas en demanda de la remodelación del carril compartido bus-bici.

De acuerdo con Arely Carreón, integrante de Bicitekas, se cuenta con 150 millones de pesos que el Gobierno de la Ciudad otorgó a la Secretaría de Movilidad (Semovi) para la rehabilitación de dicho carril.

Sin embargo, dijo, un

error en el nombre del proyecto tiene detenidos 150 millones de pesos que no pueden ser ejercidos porque desde la Asamblea Legislativa se etiquetó el proyecto con otro nombre y la Semovi no ha accedido al recurso.

“Conseguimos el dinero para hacer un carril confinado que proteja a los ciclistas, pero no se ha podido aplicar porque en la Asamblea Legislativa lo etiquetaron con un nombre distinto y no se puede cobrar.

“Nosotros tenemos entendido que la próxima semana se firmará un fideicomiso con el fin de que ese dinero no tenga que ser gastado de aquí a diciembre, sino que tengamos más tiempo para

llevar a cabo el proyecto”, señaló Carreón.

De acuerdo con la ciclista, se requiere alrededor de un millón de pesos por kilómetro para desarrollar un carril que proteja a los pedalisas que transitan diariamente por el Eje Central.

“No es un gasto inservible, hay que tomar en cuenta que se gastan más de 600 millones de pesos para hacer adecuaciones en el Viaducto Bicentenario y que son obras que únicamente benefician a los automóviles.

“Estamos pensando en un carril compartido que tenga al menos las características de la ciclovía en Paseo de la Reforma, para nada es un gasto innecesario, porque cien-

tos de personas usan a diario esta ruta y con un carril bien hecho seguramente vendrán más”, abundó Carreón.

La acción ciudadana de balizado comenzó en las esquinas del Eje Central y la Avenida Ricardo Flores Magón, en la Delegación Cuauhtémoc.

En ese mismo punto se instaló un pabellón con actividades recreativas, como mesas de dibujo para niños, música con batucada y comida que compartieron voluntarios y transeúntes.

“Esta actividad es llamada ‘Parqueando’ debido a que colocamos una exposición en sitios donde usualmente se estacionan automóviles.

“La hacemos así para demostrar que no se roba mucho espacio al hacer una actividad en la vía pública, además de que motivamos a la gente a usar medios de transporte que no afecten al medio ambiente”, señaló Rodrigo Mendoza, colaborador de Greenpeace.

PINTAN RUEDAS A FALTA DE BALIZADO OFICIAL

Bicis chuecas en protesta

**Balconean activistas
que por error
administrativo no
señalizan bus-bici**

ALFREDO PÁEZ

Integrantes de Bicitekas y Greenpeace pintaron ayer bicicletas blancas a lo largo del Eje Central Lázaro Cárdenas en demanda de la remodelación del carril compartido bus-bici.

De acuerdo con Arelly Carreón, integrante de Bicitekas, se cuenta con 150 millones de pesos que el Gobierno de la Ciudad otorgó a la Secretaría de

Movilidad (Semovi) para la rehabilitación de dicho carril.

Ese dinero no se ha podido ejercer porque desde la Asamblea Legislativa se etiquetó con otro nombre y la Semovi no ha accedido al recurso.

“Conseguimos el dinero para hacer un carril confinado que proteja a los ciclistas pero no se ha podido aplicar porque en la Asamblea Legislativa lo etiquetaron con un nombre distinto y no se puede cobrar.

“Nosotros tenemos entendido que la próxima semana se firmará un fideicomiso con el fin de que ese dinero no tenga que ser gastado de aquí a diciembre. sino que tengamos más

tiempo para llevar a cabo el proyecto”, señaló Carreón.

De acuerdo con la ciclista se requiere alrededor de un millón de pesos por kilómetro para desarrollar un carril que proteja a los ciclistas que transitan diariamente por el Eje Central.

“No es un gasto inservible, hay que tomar en cuenta que se gastan más de 600 millones de pesos para hacer adecuaciones en el Viaducto Bicentenario y que son obras que únicamente benefician a los automóviles.

“Nosotros estamos pensando en un carril compartido que tenga al menos las características de la ciclovia en Paseo de la Reforma”, abundó.



Mapapolítico

RAFAEL GARCÍA GARZA



¿Qué esperan los capitalinos de la reforma política?

EL OMBLIGO DE LA LUNA



La Ciudad de México ha sufrido múltiples transformaciones a través de los años, nace como capital de la República con la constitución de 1824, pero su concepción como centro de México se inicia desde la época prehispánica con el nombre de Tenochtitlan, que significa "en el ombligo de la Luna", fue fundada el 13 de marzo de 1356 y se convirtió en un imperio que se expandió hasta Chiapas y Centroamérica a lo largo de dos siglos.

En la etapa de la Conquista, en 1528, se nombró a la antigua México-Tenochtitlan como sede de la Audiencia de México y ocho años más tarde, capital del Virreinato de la Nueva España.

Durante los tres siglos de gobierno virreinal, la Ciudad de México fue un punto político de primer nivel que a pesar del control por parte del imperio, logró conservar una relativa autonomía, convirtiéndose en un centro de intercambio comercial de mercancías europeas y asiáticas y un centro cultural destacado donde surgen la primera imprenta y la primera universidad del Continente americano.

Así, durante la última etapa de la época virreinal, a fines del siglo XVIII, el científico y viajero alemán Alexander von Humboldt, la definió como "Ciudad de los Palacios", por las importantes edificaciones realizadas por europeos.

EL PRIMER JEFE DE GOBIERNO



La Independencia de México, trajo consigo la designación como sede del primer Imperio Mexicano gobernado por Agustín de Iturbide y posteriormente como asiento de una débil república en 1847 fue ocupada por el ejército estadounidense. El general norteamericano Winfield Scott, que tomó la Ciudad de México, nombró al primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal, claro, norteamericano; posteriormente tras luchas entre conservadores y liberales, se dio una nueva invasión, esta vez del ejército francés que facilitó la llegada del archiduque Maximiliano de Habsburgo y Carlota Amalia de Bélgica, en 1864, en este régimen monárquico se convirtió en Departamento del Valle de México.

En la época porfirista, después de varios cambios en su territorio, se le dio una mayor importancia política y administrativa y se le llamaba Municipalidad de México, en la que el Presidente de la República nombra al Gobernador de la Ciudad de México.

Durante el periodo de la Revolución Mexicana, los poderes de la Unión se pretendieron cambiar de sede, a Querétaro y Veracruz, aunque nunca se legalizó esta intención. Con la promulgación de la Constitución General de la República de 1917, se crean las delegaciones en el territorio del Distrito Federal y en 1928 se aprueba la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales, donde el Ejecutivo Federal gobernaría por medio de un Departamento del Distrito Federal el cual sería encabezado por un Jefe del Departamento, designado por el Presidente de la República.

En la década de los cuarenta, la economía de la ciudad tuvo un fuerte desarrollo y a iniciativa del presidente Manuel Ávila Camacho se aprobó un nuevo estatus del Distrito Federal, encabezado ahora por un Gobernador del Distrito Federal, situación que cambió en el régimen posterior del presidente Miguel Alemán Valdéz, volviendo a utilizarse la figura de Jefe del Departamento del Distrito Federal. En el sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez, se crearon las 16 delegaciones actuales y se decretó utilizar nombres de héroes nacionales, respetando los de las regiones originales.

DE REGENTE A JEFE DE GOBIERNO



Posteriormente, en 1987, se crea la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y por primera ocasión los ciudadanos capitalinos votan para elegirlos; en 1993 se aprueban facultades legislativas para promulgar leyes internas en el D.F. y se le llama Asamblea Legislativa, como en la actualidad.

En 1997, durante la presidencia de Ernesto Zedillo se modificó el nombramiento del llamado Regente de la Ciudad, sustituyendo la designación directa por medio de una votación abierta a todos los pobladores del Distrito Federal, surgiendo entonces el Jefe de Gobierno. La siguiente reforma, además del avance en la administración y legislación de la ciudad, fue la elección directa de los delegados, ahora llamados Jefes Delegacionales.

LA NUEVA REFORMA



Finalmente en Abril del 2015 se aprueba una nueva reforma política para el Distrito Federal, que busca una autonomía semejante a los de otros estados de la República; de manera resumida las principales modificaciones son: cambio de denominación para llamarse desde ahora Ciudad de México, como una entidad Federativa con autonomía constitucional en su régimen interior y su organización política y administrativa; por lo tanto, la Ciudad de México tendrá su propia Constitución Política, será una Asamblea constituyente quien tendrá la responsabilidad de redactar la Constitución. Las actuales delegaciones serán alcaldías integradas por un alcalde y un consejo, accediendo a recursos federales en el marco de la Ley en la materia. El Jefe de Gobierno tendrá la facultad de nombrar y dirigir al encargado de la fuerza pública y su actividad; el Presidente de la República podrá remover sólo por causas graves que determine el Congreso, al encargado de la seguridad pública.

La Asamblea Constituyente se determinó fuera integrada por 100 personas, 60 por elección directa de los ciudadanos, 14 por los senadores, 14 por los diputados y 6 designados por el Jefe de Gobierno y 6 más por el Presidente de la República.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE



La elección se realizó con poca información para los votantes y por tanto con escasa participación; aun así, algunos partidos fueron acusados de manipulación del voto y de acarreo, pero finalmente se conocieron los 60 nombres, entre los que figuran candidatos independientes, 30 de ellos mujeres y 30 hombres.

La Cámara de Diputados designó a sus representantes, entre los que destacan Enrique Jackson, veterano priista y varias veces legislador por su partido el PRI; Cecilia Romero, primera mujer presidenta del PAN y diputada en dos ocasiones; Cecilia Soto del PRD, ex candidata a la Presidencia de México por el Partido del Trabajo y diputada en varias ocasiones.

Por su parte, el Senado designó entre otros a Raúl Cervantes Andrade, abogado asesor de líneas camioneras, pero que en el PRI se convirtió en un eficiente litigante a favor de las causas de este partido; Ernesto Cordero, quien fue secretario de Hacienda en el sexenio pasado que gobernó el PAN y aspirante a la candidatura de su partido a la Presidencia; Dolores Padrierna, experimentada política del PRD y esposa del llamado "Señor de las Ligas" René Bejarano; Alejandro Encinas que a última hora participó y quien fue candidato perdedor al Gobierno del Estado de México y buen amigo de López Obrador.

LOS DE MANCERA



El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, depositó su confianza en varios personajes, pero quizá el más destacado es Porfirio Muñoz Ledo, ex presidente del PRI, del PRD, ex funcionario público, ex embajador, primer mexicano en ocupar un lugar en el Consejo de Seguridad de la ONU y experto polemista, a quien por cierto se le atribuye en buena parte la Reforma Política de la Ciudad de México. Habrá que recordar que Muñoz Ledo fue el autor de la "Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados", que durante el sexenio de Luis Echeverría se convirtió en tesis del Gobierno Mexicano en todos los foros internacionales. Ha sido un político respetado por su talento y despreciado por su temperamento; sin embargo, habrá que reconocer que de los 100 integrantes de la Asamblea, curricularmente es el más destacado.

LOS DE PEÑA NIETO



Por su parte el Presidente de la República designó a 6 personajes entre los que se encuentran mujeres expertas en Derecho, con un sello distintivo: son egresadas de la Escuela Libre de Derecho. Pero la sorpresa para propios y extraños fue la designación de Augusto Gómez Villanueva, un veterano político que tuvo sus mejores momentos siendo el primer secretario de la Reforma Agraria del Gobierno Mexicano, durante el periodo del presidente Luis Echeverría y quien ha sido un luchador social, especialmente por las causas campesinas. Ha sido diputado y embajador y líder de la Confederación Nacional Campesina, donde se formaron varios jóvenes que destacaron con los años en la vida política.

Para presidir la Asamblea fue designado Gómez Villanueva, por su capacidad de conciliación y experiencia legislativa. Como dato significativo habrá que recordar que Augusto en su juventud le dio posesión de la Directiva de la Sociedad de Alumnos de Derecho en la UNAM a Miguel de la Madrid y Porfirio Muñoz Ledo; también que simpatizó con Cuauhtémoc Cárdenas, cuando éste decidió abandonar el PRI. En su vida política se distinguió por su lealtad y eficiencia.

LA CONSTITUCIÓN



Algunos bisoños o ignorantes, como también los hay, han hecho aparecer a la nueva Constitución como una panacea, como un ente independiente del conjunto, en este caso la Federación, por lo que los asambleístas tendrán que dejar claro que el texto de la nueva Constitución de la Ciudad no puede separarse el texto y el espíritu de la Constitución General de la República, y tendrán que cuidar que ningún ordenamiento legal se contraponga a lo que dice nuestra Carta Magna.

También es importante borrar las expectativas de que contar con una Constitución equivaldrá a tener una mejor calidad de vida, como si fuera un acto de magia. Nada de eso. Si bien ha sido una aspiración política, también lo es que la Constitución de la Ciudad de México debe ser un ordenamiento de Derechos y Deberes de los capitalinos; mostrará a qué debemos atenernos, pero el acceso a un mejor nivel de vida será, como siempre ha sido, fruto del trabajo.

Lo que hemos visto hasta el momento en los debates es poco halagüeño. Los legisladores de Morena se han dedicado a reventar las sesiones, oponiéndose a todos los acuerdos, a veces con argumentos, pero la mayoría de las ocasiones recurriendo a los gritos y sombrerazos. Será muy complicado avanzar a paso veloz y es muy posible que en más de una ocasión los legisladores del partido de López Obrador interrumpen los trabajos porque no les guste el rumbo de los acontecimientos.